



Ayuntamiento del Municipio de Mao

Secretaría Municipal

RNC: 4-09-00024-7

Tel. No. 809-572-3397 Ext. 105



Alcaldía del Municipio de MAO

02 de Febrero de 2024.

Circular No. 004-2024/

A los : Señores
Prof. José Eliseo Álvarez Suazo., Regidor Presidente;
Dr. Odalís R. Rodríguez R., Alcalde Municipal;
Sr. José Miguel Peñalo S., S., Vicepresidente;
Lic. Luisa Blanco, Vicealcaldesa Municipal;
Lic. Domingo ML. Peralta G., Regidor;
Lic. Cándida A. Rodríguez R., Regidora;
Lic. Yohendy Jiménez Bonilla., Regidor;
Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora;
Ing. Enmanuel R. Jiménez D., Regidor;
Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor;
Sr. Domingo Ant. Padilla G., Regidor
Lic. Miguel J. Zacarías, Contralor Municipal;
Lic. Rosa Iris Torres, Tesorera Municipal;
Lic. Mayra I. Guzmán V., Contadora Municipal;
Lic. Diógenes Ramón Almonte R., Asesor Legal del Concejo;
Arq. Jissel María Taveras., Directora Depto. Planeamiento Urbano;
Lic. Edwin Díaz, Director Depto. Legal;
Lic. Luis Ant. Sandoval Bueno, Director Depto. Catastro;
Ciudad.

Asunto : Envío de Acta Número 01-2024, S. O. d/f. 08-01-2024.
Acta Número 02-2024, S. E. d/f. 12-01-2024.

Anexo : Lo indicado en el asunto.

1.- Remitido, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes, les estamos enviando las actas indicadas en el asunto, la que será presentada para fines de decisión en la próxima sesión ordinaria a celebrarse el Lunes 05 Febrero de 2024.

Cordialmente,

Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada
Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada.
Secretaria Municipal



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

ACTA NÚMERO 01-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA OCHO (8) DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO(2024).

Presidencia del Profesor José Eliseo Álvarez Suazo.

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los ocho(8) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro(2024), se reunieron en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del Municipio de Mao, previa convocatoria ordinaria, los señores Regidores: Prof. José Eliseo Álvarez S, Presidente; Sr. José Miguel Peñaló, vicepresidente; Sr. Domingo Ant. Padilla, Regidor; Lic. Domingo Ml. Peralta G, Regidor; Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor; Lic. Cándida A. Rodríguez R, Regidora; Ing. Enmanuel R. Jiménez, Regidor y Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora. No asistió con excusa por estar fuera de la ciudad en Santo Domingo, el Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Regidor y el señor Alcalde Municipal, Dr. Odalís R. Rodríguez R. Fueron asistidos por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 4:19 de la tarde y comprobada la asistencia mayoritaria, fue iniciada la sesión.

El Regidor Presidente saluda a todos los presentes. Acto seguido se procedió a la invocación a Dios por la Regidora Cándida Rodríguez, tras lo cual se iniciaron los trabajos para conocer la agenda prevista.

I.- Conocimiento de las Actas Anteriores:

a) Conocimiento del Acta número 18-2023, de la sesión extraordinaria de Cabildo Abierto celebrada en fecha 05-12-2023.

El Regidor Presidente pregunta si hay un regidor que tenga una observación a esta acta. No habiendo observaciones, se procedió a someterla al concejo.



Handwritten signature or initials in blue ink, possibly 'JAS'.

APROBADA. El Acta No. 18-2023 de la sesión extraordinaria de Cabildo Abierto celebrada en fecha cinco(5) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

b) Conocimiento del Acta número 19-2023, de la sesión ordinaria celebrada en fecha 11-12-2023.

APROBADA. El Acta No. 19-2023 de la sesión ordinaria celebrada en fecha once (11) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

c) Conocimiento del Acta número 20-2023, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 29-12-2023.

APROBADA. El Acta No. 20-2023 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha veintinueve (29) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

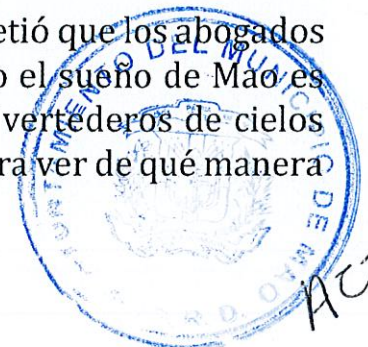
II.- Intervenciones de los Señores Regidores:

Regidor, Juan L. Gómez.:

Manifestó su preocupación por los vertederos improvisados se debe buscar la solución a esta problemática, tiene una idea y es el ayuntamiento compre 4 motores tipo volteo para la recogida de los desechos sólidos, los munícipes dicen quienes inician la operación de esos vertederos es el Ayuntamiento, porque acumulan los desechos sólidos en diferentes puntos de la calles, hay que educar a la población para luego aplicar un régimen de consecuencia, propone se elabore un plan de concientización a la población para la eliminación de esos vertederos.

Por otro lado en el año 2022, se firmó un contrato con la compañía Ryner Pathers, empresa que se encargaría de la recogida de los desechos sólidos se comprometieron eliminarían todos los vertederos y comprarían los desechos sólidos para convertirlo en abono orgánico nos vendieron un proyecto maravilloso luego se firmó el contrato no han vuelto al ayuntamiento.

Hace tres meses habló con el Sr. Alcalde donde le prometió que los abogados iban a retirar ese contrato por si viene otra compañía, como el sueño de Mao es que se reciclen los desechos sólidos y la eliminación de los vertederos de cielos abiertos, el asesor legal del concejo dijo iba leer el contrato para ver de qué manera se retiraba ese contrato.



Regidora, Ana Fortuna.:

Su intervención es para referirse a la calle Mamá Tingó próximo a la Avenida Héroes de la Barranquita, hay una cañada pasa por el medio de una vivienda siempre hay niños y personas con dengue, se envíe una comisión a investigar ese caso.

Secunda la propuesta del regidor Juan L. Gómez, para que se eliminen los vertederos improvisados, no es justo que el municipio se encuentre en esas condiciones con los vertederos, los munícipes deben tener conciencia no lanzar los desechos sólidos a las calles.

En cuanto a los sectores que no fueron beneficiados con el Presupuesto Participativo Municipal para que por la vía del Presupuesto Administrativo la obra más prioritaria del sector sea tomada en cuenta. También la compra de un terreno para la construcción de un Cementerio porque no hay espacio.

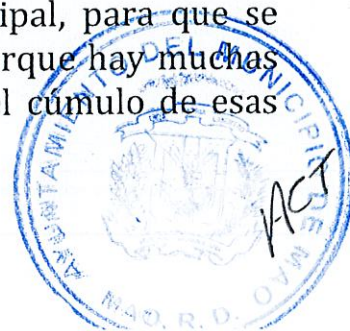
Al cementerio Municipal Rvdo. Padre Fernando A. Franco hay que subir la pared de atrás, iluminarlo y poner seguridad, están construyendo la jardinera y el parqueo, si no hay espacio para enterar un ser querido sería bueno comprar un terreno para construir un cementerio digno.

Se refirió nueva ves a la construcción de la Isleta frente a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro – Mao, han ocurrido muchos accidentes porque no utilizan el puente peatonal.

Regidora Cándida Rodríguez.:

En cuanto a la propuesta del regidor Juan L. Gómez, siempre ha realizado esa propuesta para que se elabore un plan de educación de los desechos sólidos, no se puede juzgar antes de educar quizás es por falta de conocimiento que los tiran en los espacios no adecuados y improvisan los vertederos, como comisión de educación se deben juntar para crear una plan de educación y concientización a la población, aunque se le deje a la nueva gestión pero que lo continúen se inicie a través de la Junta de Vecinos, medios de comunicación, redes sociales en los diferentes espacios para educar a la población.

En cuanto a la limpieza de las aguas acumuladas en los contenes y badenes solicita al regidor presidente le informe al Sr. Alcalde Municipal, para que se realicen operativos permanentes de limpieza de esas aguas porque hay muchas enfermedades como el Dengue, enfermedad viral producto del cúmulo de esas aguas contaminadas.



JES

En cuanto al Cementerio Municipal Rvdo. Padre Fernando A. Franco, no lo han visitado como comisión para ver el espacio de la parte de adentro, están construyendo en la parte frontal una jardinera y un parqueo que hacía mucha falta porque cuando van a enterrar o visitar un familiar había que dejar el vehículo en otro lugar.

Regidor, Domingo Padilla.:

Se refirió a los vertederos improvisados en los tres años que ejerció las funciones de encargado de los servicios municipales, era un dolor de cabeza, en una ocasión se utilizaba un volteo pequeño que se enviaba temprano en la mañana pero los obreros que limpiaban los contenes y los vehículos que transitan por las calles lanzaban los desechos sólidos en ese lugar.

Regidor, Enmanuel Jiménez.:

Su intervención es dirigida al Sr. Alcalde, por la solicitud realizada los comunitarios del sector La Pangola, y sector Los Cajules en la calle General Valverde para que sean tomados en cuenta con la iluminación de esos sectores.

Regidor Presidente, José Eliseo Álvarez S.:

Ha observado en diferentes programas de televisivos sólo hay lámparas en Edenorte y están cumpliendo con lo solicitado, la junta de vecinos tiene que llevar una correspondiente especificando el lugar. Al día siguiente el Sr. Eduardo Jiménez, Encargado Regional de Gestión Social de Edenorte, está resolviendo con la instalación de la lámpara.

En cuanto a los vertederos improvisados desde el año pasado hay una licitación para la compra de dos camiones y dos volteos pequeños para la recogida de los desechos sólidos.

Regidor Enmanuel Jiménez, pregunta al Sr. Contralor, si los oferentes que ganaron la licitación para la compra de los compactadores están listo con la evaluación de los camiones.

El Sr. Contralor Municipal, hoy concluyó el calendario del cronograma del proceso de compra, se realizó la verificación en esta semana van a Santo Domingo, ya se completó el proceso que se inició el 20 de octubre 2023 y el 11 de diciembre 2023 se abrió el sobre A.



El Regidor Enmanuel Jiménez, para no seguir invirtiendo con camiones usados que los traen desde los Estados Unidos que quizás ya agotaron su vida útil y lo han sacado de circulación, es mejor hacer el esfuerzo comprar un camión nuevo.

El Sr. Contralor Municipal, se le pide tiempo de garantía están en la mayor disposición de seleccionar los mejores equipos, se envían los técnicos para que evalúen los camiones.

El regidor Presidente, cual sería el año de los dos camiones que se van a comprar y que cuesta un camión nuevo?

EL Sr. Contralor Municipal, los camiones son del año 2013 y cuestan RD\$200,000.00 dólares.

El regidor presidente, el mantenimiento de los equipos es lo importante para que puedan durar un largo tiempo.

En cuanto a la compañía de Ryner Pathers que se instalaría en el cruce de Guayacanes se trasladaron a diversos puntos, quizás no están operando porque el permiso fue aprobado en el lugar donde notificaron la primera vez que se iban a instalar y los permisos caducaron deben de iniciar de nuevo con los trámites de los permisos.

Del Cementerio Municipal Rvdo. Padre Fernando A. Franco, en una ocasión se iba a comprar los terrenos del lado perteneciente al Sr. Arsenio Franco, se habló con el Presidente de la República, dijo que hicieran la cotización para adquirirlo se realizaron tres tasaciones con diferentes especialista en el área y determinaron que el valor del solar es por un monto de RD\$39,000.00 (Treinta y Nueve millones pesos) y RD\$40,000.00 (cuarenta Millones de Pesos) pero el dueño pedía por RD\$90,000.00 (noventa Millones de pesos).

De la construcción de la isleta de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro UASD- Mao, el Sr. Alcalde, en la sesión pasada habló que se van a reestablecer los semáforos que estaban instalados en ese lugar.

En cuanto al Plan educativo de concientización de los desechos sólidos para que los munícipes entiendan los desechos sólidos no se pueden tirar a la calle.



Se determinó convocar a reunión de trabajo para conocer la modificación de la Resolución presentada por el departamento de Planeamiento Urbano.

Regidor, Domingo ML. Peralta.:

Este concejo vino a realizar un trabajo a favor de este pueblo, sin embargo esta gestión va a pasar a la historia por ser una de las peores que ha tenido el ayuntamiento de Mao, se refirió a esta parte porque recientemente se aprobó un reglamento para la regularización de las margaritas en la que se perdió horas sin dormir y no tiene desperdicios pero no se ha podido ejecutar.

El concejo tiene muy buenas intenciones pero el accionar de nosotros políticamente no ayuda en el accionar como concejo, también en la Plaza Generes el parqueo está es lleno de electrodoméstico no hay donde parquearse un vehículo.

Para asunto interno le solicito mediante correspondencia la nómina del ayuntamiento al Sr. Contralor Municipal, pero no le han respondido.

Los desechos sólidos da pena en este municipio de Mao, si un empleado no funciona se debe nombrar otro.

III.- Informe del señor Alcalde Municipal, Dr. Odalís Rodríguez:

No estuvo presente el Sr. Alcalde Municipal.

IV.- Correspondencias recibidas:

Al momento del cierre de esta agenda no se recibió ninguna correspondencia.

V.- Agenda del Departamento de Catastro Municipal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VI.- Agenda del Departamento de Planeamiento Urbano:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.



LIBRAS

VII.- Agenda del Departamento de Legal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VIII.- Comisiones Particulares:

1.- Charles Lora – Presidente de la Asociación Valle Hermoso:

El regidor Presidente había hablado antes de comenzar la sesión con los representantes de esta organización.

El Sr. Lora manifestó que en Valle Hermoso está detrás del Vertedero, hay una situación que afecta por varios años, el Sr. Alcalde realizo compromisos con el vertedero, la humareda y los buzos, luego vinieron en comisión al ayuntamiento pero no se sintieron bien con el trato recibido, los camiones lanzan los desechos sólidos en el medio de las calles y obstaculizan la entrada al sector, habían hablado con el encargado de Medio ambiente del ayuntamiento y lea dijo que el vertedero estaba primero, quieren se le busque la solución al vertedero.

El Sr. Basilio de Jesús Pereira, el Sr. Alcalde le prometió se resolvería la problemática del vertedero en el sector Valle Hermoso.

La regidora Ana Fortuna, en lo inmediato es realizarle un traslado para buscarle la solución al vertedero del sector Valle Hermoso.

El regidor Enmanuel Jiménez, el sector Valle Hermoso en el mes de septiembre del año pasado se les realizo el relleno de algunas calles que habían solicitado, le sorprende porque tienen sus calles identificadas y en la entrada al sector hay un vertedero se puede hablar para que los camiones entren más adelante hay mucho terreno y no es posible que tiren la basura en el medio de la calle.

El regidor Presidente, mañana enviaran los equipos para realizar la limpieza de lugar.

El regidor Juan L. Gómez, el departamento de Medio Ambiente del ayuntamiento no está ejerciendo su papel con el vertedero porque está en el frente a ese sector, debe hacer un estudio de factibilidad del vertedero.




La regidora Cándida Rodríguez, como equipo llegaron con todas las buenas intenciones de trabajar en beneficio de este municipio se han realizados muchas propuestas de resoluciones para que el municipio siga su desarrollo. Si no se ejecutan para mejor situaciones no le dan el seguimiento a lo que se ha aprobado no es parte del concejo. Somos un equipo de unidad para beneficiar el municipio.

En cuanto al sector Valle Hermoso propone se conforme una comisión para hablar con el Sr. Alcalde, para buscarle una solución al vertedero del sector Valle Hermoso, porque si van los equipos a realizar la limpieza no se le hacen una advertencia a las personas para que los desechos sólidos no queden afuera, continuará el mismo problema.

Se conformó una comisión integrada por los regidores Enmanuel Jiménez, Juan L. Gómez, Domingo Padilla y al encargado del departamento de Medio Ambiente para hablar con el Sr. Alcalde para que ese problema no afecte al sector Valle Hermoso.

Y terminado el objeto de la presente sesión ordinaria, siendo las 5:39 de la tarde, la misma fue clausurada.

FIRMADOS: Prof. José Eliseo Álvarez Suazo., Presidente; Sr. José Miguel Peñaló S, Vicepresidente; Lic. Cándida A. Rodríguez A., Regidora; Lic. Domingo Ml. Peralta G., Regidor; Lic. Yohendy Jiménez Bonilla., Sr. Domingo Ant. Padilla J., Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna de López., Regidora; Ing. Enmanuel R. Jiménez D., Regidor e Ing. Juan L. Gómez F., Regidor.


PROF. JOSE E. ALVAREZ SUAZO
Presidente del Ayuntamiento




LIC. ANA DEL CARMEN TAVERAS TEJADA
Secretaria Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

ACTA NÚMERO 02-2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA DOCE (12) DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Presidencia del Profesor José Eliseo Álvarez Suazo.

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los doce(12) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro(2024), se reunieron en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del Municipio de Mao, previa convocatoria extraordinaria, los señores Regidores: Prof. José Eliseo Álvarez S, Presidente; Sr. José Miguel Peñaló, vicepresidente; Sr. Domingo Ant. Padilla, Regidor; el Ing. Enmanuel R. Jiménez, Regidor; Lic. Cándida A. Rodríguez R, Regidora; Domingo Ml. Peralta G, Regidor. No asistieron los señores Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Regidor; Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor; y la Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora. Fueron asistidos por el señor Alcalde Municipal, Dr. Odalís R. Rodríguez R y por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 5:22 de la tarde y comprobada la asistencia reglamentaria, fue iniciada la sesión.

El Regidor presidente, luego de externar el saludo, dio apertura a la sesión extraordinaria para conocer la agenda. Acto seguido se procedió a la invocación a Dios por el Regidor Domingo Padilla, tras lo cual se iniciaron los trabajos para conocer la agenda prevista.



JAS

Punto I.- Conocimiento del Informe Trimestral del Estado de la Ejecución del Presupuesto Municipal, correspondiente al trimestre octubre- noviembre - diciembre de 2023.(Incluye reestimación de ingresos y transferencias presupuestaria).

El Sr. Alcalde presenta las propuestas del informe trimestral a través de los departamentos financieros para ser conocidos en esta sesión extraordinaria para cumplir con el mandato de la ley.

El regidor presidente solicita al contralor municipal emita su opinión al respecto.

El Sr. Contralor Municipal, lee su opinión: de acuerdo al alcance de Ejecución Trimestral, que contiene” La ejecución trimestral de los ingresos y fuentes de financiamiento, ejecución trimestral de los gastos y aplicaciones financieras por Destino de Fondo y el de estructura programática y ejecución financiera trimestral de los proyectos y Obras” representan de forma fiel las actividades financieras de este ayuntamiento Municipal durante el periodo del presente informe y el mismo está elaborado conforme lo establece la Dirección General de Presupuesto y las instituciones de supervisión y regulación del Estado.

Para la elaboración del mismo se hizo uso correcto de la estructura programática y el clasificador del gasto asignado a los ayuntamientos, así como también los porcentajes establecidos en el artículo 21 de la Ley 176-07 del Distrito Municipal y los municipios, así como las modificaciones transitorias en los porcentajes introducidas en el presupuesto nacional correspondiente al año 2023.

Somete a consideración del concejo el Conocimiento y aprobación del Informe Trimestral del Estado de la Ejecución Presupuestaria del último trimestre del año 2023(octubre-noviembre-diciembre), cierre del año fiscal 2023, incluye reestimación de ingresos y transferencia presupuestaria. Según documento remitido a los miembros del concejo, con la opinión favorable del señor Contralor Municipal.

Se solicitó la opinión al Contralor y dio su dictamen favorable al informe trimestral.



El Concejo resolvió, a unanimidad de los presentes, aprobar el Informe Trimestral del Estado de Ejecución del Presupuesto, correspondiente al trimestre octubre-noviembre-diciembre del año dos mil veintitrés (2023) y cierre del año fiscal 2023. Incluye de reestimación de ingresos y transferencias presupuestarias presentada por el señor Alcalde a través de los organismos financieros, con el dictamen favorable del Contralor Municipal, que se detallan a continuación:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO		
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA		
12 DE Diciembre 2023		
CUENTA	CLASIFICADOR	VALOR A TRANSFERIR
DE: SERVICIOS		
GASOIL	12.00.0003.3.07.1.02	600,000.00
TOTAL		600,000.00
A: SERVICIS		
LLANTAS Y NEUMATICOS	12.00.0003.3.05.3.01	300,000.00
LUBRICANTES	12.00.0003.3.07.1.06	300,000.00
TOTAL		600,000.00

Lic. Marianela Ramos (Gte. Financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
Aprobado por

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO		
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA		
15 De Diciembre 2023		
CUENTA	CLASIFICADOR	VALOR A TRANSFERIR
DE: SERVICIOS		
GASOIL	12.00.0003.3.07.1.02	100,000.00
TOTAL		100,000.00
A: SERVICIS		
ALQUILERES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACION Y ELEVACION	12.00.0003.2.05.4.01	52,000.00
FLETES	12.00.0003.2.04.2.01	48,000.00
TOTAL		100,000.00

Lic. Marianela Ramos (Gte. Financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
Aprobado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO		
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA		
22 De Diciembre 2023		
CUENTA	CLASIFICADOR	VALOR A TRANSFERIR
DE: GENERO		
BECAS NACIONALES	14.00.0002.4.01.4.01	141,000.00
TOTAL		141,000.00
A: GENERO		
TRANSFERENCIAS CORRIETES PROG. A ASOC. SIN FINES DE LUCRO	98.4.01.6.01	141,000.00
TOTAL		141,000.00

Lic. Marianela Ramos (Gte. Financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
Aprobado por

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO		
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA		
22 De Diciembre 2023		
CUENTA	CLASIFICADOR	VALOR A TRANSFERIR
DE: PERSONAL		
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	11.01.00.0003.2.03.1.01	5,000.00
TOTAL		5,000.00
A: PERSONAL		
PENSIONES	98.4.01.1.01	5,000.00
TOTAL		5,000.00

Lic. Marianela Ramos (Gte. Financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
Aprobado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO		
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA		
29 De Diciembre 2023		
CUENTA	CLASIFICADOR	VALOR A TRANSFERIR
DE:		
PROGRAMAS DE INFORMATICA	1.00.0004.6.08.3.01	10,000.00
TOTAL		10,000.00
A:		
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1.00.0004.2.08.2.01	10,000.00
TOTAL		10,000.00

Lic. Marianela Ramos (Gte. Financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
Aprobado por

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO		
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA		
29 De Diciembre 2023		
CUENTA	CLASIFICADOR	VALOR A TRANSFERIR
DE:		
FESTIVIDADES	1.00.0003.2.08.6.02	10,000.00
TOTAL		10,000.00
A:		
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1.00.0004.2.08.2.01	10,000.00
TOTAL		10,000.00

Lic. Marianela Ramos (Gte. Financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
Aprobado por



AYUNTAMIENTO DE MAO
Reestimación
29/12/2023
FUNERARIA

DE:

CUENTA	CLASIFICADOR	TRANSFERIR
FIANZA JUDICIALES Y DEPOSITOS EN CONSIGNACION	3.3.01.3.3.01.01	18,500.00
TOTAL TRANSFERENCIA		18,500.00

A:

ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1.00.0003..01.1.01	18,500.00
TOTAL TRANSFERENCIA		18,500.00

Lic. Marianela Ramos (Gte. financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
Aprobado por

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO
TRANSFERENCIA Presupuestarias
29 de diciembre 2023
PERSONAL

DE:
servicio

CUENTA	CLASIFICADOR	VALOR A TRANSFERIR
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	01.00.0003.2.02.1.01	100,000.00
GASTOS JUDICIALES	01.00.0003.2.08.1.01	100,000.00
FESTIVIDADES	01.00.0003.08.6.02	100,000.00
UTILES DESTINADOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURAL	01.00.0003.3.09.4.01	400,000.00
TOTAL DE TRANSFERENCIA		700,000.00

A:
Servicio

CUENTA	CLASIFICADOR	TRANSFERIR
SEGURO DE BIENES MUEBLES	01.00.0003.2.06.2.01	14,500.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	01.00.0003.3.01.1.01	400,000.00
HILADOS, FIBRAS Y TELAS	01.00.0003.3.02.1.01	27,650.00
GAS NATURAL	01.00.0003.3.07.1.07	140,800.00
MATERIAL PARA LIMPIEZA	01.00.0003.3.09.1.01	117,050.00
TOTAL DE TRANSFERENCIA		700,000.00

Lic. Marianela Ramos (Gte. Financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
Alcalde



AYUNTAMIENTO DE MAO
TRANSFERENCIA DE INGRESOS
29 DICIEMBRE DEL 2023

CUENTA	CLASIFICADOR	TRANSFERIR
ANUNCIOS, MUESTRA Y CARTELES	1.4.3.18.00	60,700.00
PARQUEOS	1.4.3.27.00	60,700.00
TRAPASO DE SOLARES Y TERRENO RURALES	1.4.3.22.00	15,500.00
LICENCIA DE CONSTRUCCION	1.4.3.33.00	96,200.00
INSTALACIONES ENVASADORA DE GAS Y ESTACIONES DE COMBUS	1.4.3.36.00	50,000.00
OCUPACION VIAS PUBLICAS PARA COMERCIO INFORMAL	1.4.3.37.00	12,500.00
PERMISO PARA OCUPAR VIA PUBLICA CON MATERIAL DE CONSTR	1.4.3.38.00	77,000.00
PARADA DE AUTOBUSES Y PARQUEOS	1.4.3.47.00	43,300.00
OTROS ARBITRIOS DIVERSOS	1.9.1.04.00	6,013.00
TRAMITACION DE PLANO	5.1.3.09.00	85,027.00
FRANJAS, RUTAS Y PERMISOS PARA TRANSPORTE URBANO	5.1.4.30.00	39,319.00
		546,259.00

A:

HOTELES, MOTELES Y APARTOTELES Y ESTABLECIMIENTOS CILMILARE	1.4.3.20.00	4,800.00
MERCADO MOVIL (CHIMI, HOT DOG Y OTROS)	1.4.3.23.00	1,800.00
IMPUESTO SOBRE REGISTRO DE DOCUMENTOS	1.4.3.29.00	85,013.00
IMPUESTO SOBRE BILLARES	1.9.1.04.00	1,800.00
MERCADO Y HOSPEDAJES	5.1.5.08.00	27,000.00
RECOLECCION DE DESECHO SOLIDOS	5.1.4.30.00	85,027.00
NICHO EN EL CEMENTERIO	5.1.5.10.00	12,319.00
IMPUESTO DE VENTAS CONDICIONALES DE MUEBLES	1.4.1.03.00	328,500.00
		546,259.00


Lic. Marianela Ramos (Gte. financiera)
 Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías (Contralor)
 Revisado por

Dr. Odalís Rodríguez (Alcalde)
 Aprobado por

Y terminado el objeto de la presente sesión extraordinaria, siendo las 5:28 de la tarde, la misma fue clausurada.

FIRMADOS: Prof. José Eliseo Álvarez Suazo., Presidente; Sr. José Miguel Peñaló S, Vicepresidente; Lic. Cándida A. Rodríguez A., Regidora; Lic. Domingo Ml. Peralta G., Regidor; Lic. Yohendy Jiménez Bonilla., Sr. Domingo Ant. Padilla J., Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna de López, Regidora; Ing. Enmanuel R. Jiménez D., Regidor e Ing. Juan L. Gómez F., Regidor.


PROF. JOSE E. ALVAREZ SUAZO
 Presidente del Ayuntamiento




LIC. ANA DEL CARMEN TAVERAS TEJADA
 Secretaria Municipal

Acta de Sesiones

FEBRERO



Ayuntamiento del Municipio de Mao

Secretaría Municipal

RNC: 4-09-00024-7

Tel. No. 809-572-3397 Ext. 105



01 de Marzo de 2024.

Circular No. 006-2024/

A los : Señores
Prof. José Eliseo Álvarez Suazo., Regidor Presidente;
Dr. Odalís R. Rodríguez R., Alcalde Municipal;
Sr. José Miguel Peñalo S., S., Vicepresidente;
Lic. Luisa Blanco, Vicealcaldesa Municipal;
Lic. Domingo ML. Peralta G., Regidor;
Lic. Cándida A. Rodríguez R., Regidora;
Lic. Yohendy Jiménez Bonilla., Regidor;
Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora;
Ing. Enmanuel R. Jiménez D., Regidor;
Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor;
Sr. Domingo Ant. Padilla G., Regidor
Lic. Miguel J. Zacarías, Contralor Municipal;
Lic. Rosa Iris Torres, Tesorera Municipal;
Lic. Mayra I. Guzmán V., Contadora Municipal;
Lic. Diógenes Ramón Almonte R., Asesor Legal del Concejo;
Arq. Jissel María Taveras., Directora Depto. Planeamiento Urbano;
Lic. Edwin Díaz, Director Depto. Legal;
Lic. Luis Ant. Sandoval Bueno, Director Depto. Catastro;
Ciudad.

Asunto : Envío del Acta Número 03-2024, S. O. d/f. 05-02-2024.

Anexo : Lo indicado en el asunto.

1.- Remitido, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes, les estamos enviando el acta indicada en el asunto, la que será presentada para fines de decisión en la próxima sesión ordinaria a celebrarse el Lunes 04 Marzo de 2024.

Cordialmente,

Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada.
Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada.
Secretaría Municipal



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

ACTA NÚMERO 03-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA CINCO (5) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO(2024).

Presidencia del Profesor José Eliseo Álvarez Suazo.

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del Municipio de Mao, previa convocatoria ordinaria, los señores Regidores: Prof. José Eliseo Álvarez S, Presidente; Sr. Domingo Ant. Padilla, Regidor; Lic. Domingo Ml. Peralta G, Regidor; Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor; Lic. Cándida A. Rodríguez R, Regidora; Ing. Enmanuel R. Jiménez, Regidor. No asistieron con excusa Sr. José Miguel Peñaló, vicepresidente; Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora y Yohendy Jiménez; Regidor. Fueron asistidos por el señor Alcalde Municipal, Dr. Odalís R. Rodríguez R y por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 4:18 de la tarde y comprobada la asistencia mayoritaria, fue iniciada la sesión.

El Regidor Presidente saluda a todos los presentes. Acto seguido se procedió a la invocación a Dios por la Regidora Cándida Rodríguez, tras lo cual se iniciaron los trabajos para conocer la agenda prevista.

I.- Conocimiento de las Actas Anteriores:

a) Conocimiento del Acta número 01-2024, de la sesión ordinaria celebrada en fecha 08-01-2024.

El Regidor Presidente pregunta si hay un regidor que tenga una observación a esta acta. No habiendo observaciones, se procedió a someterla al concejo.



APROBADA. El Acta No. 01-2024 de la sesión extraordinaria de Cabildo Abierto celebrada en fecha ocho(8) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

b) Conocimiento del Acta número 02-2024, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 12-01-2024.

APROBADA. El Acta No. 02-2024 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

II.- Intervenciones de los Señores Regidores:

Regidor, Juan L. Gómez.:

Informa fue convocado por los moradores de del sector Villa Bogaert, donde le solicitaron para que en la medida de lo posible se le coloque un reductor de velocidad en las mediaciones al Asilo de Ancianos de esta ciudad.

Agradece al Sr. Alcalde por la facilitación de la grúa para trabajar con el operativo de iluminación en algunas calles de la ciudad.

Regidora Cándida Rodríguez.:

Recordó que en la sesión pasada había una representación del sector Villa Hermoso y se conformó una comisión para visitar al Sr. Alcalde para solucionar la problemática de los desechos sólidos que dejan fuera del vertedero, quiere saber si la comisión rindió su informe al respecto para darle la información a los comunitarios de ese sector.

El regidor Juan L. Gómez, dice está controlado solo hay que darle seguimiento para que los camiones no sigan lanzando los desechos sólidos fuera del vertedero.

El Sr. Alcalde se le había invitado a participar de una reunión en el sector Villa Hermoso.

El regidor Presidente, cuando termino la sesión llamó al encargado de equipo y al día siguiente envió la pala para retirar los desechos sólidos, además de los camiones hay personas que tiran los desechos sólidos.



JL
CA

Regidor, Enmanuel Jiménez .:

Reitera nueva vez la solicitud que había realizado en sesiones anteriores de la señalización de la calle General Luperón en el sector Las 300tas, la Arq. Jissel Taveras, Encargada del Departamento de Planeamiento Urbano, tiene conocimiento de las condiciones que se encuentran la señal de ese sector.

En cuanto a la difícil situación que ha venido enfrentado la obra del Inapa con rupturas de las calles se debe dar seguimiento para que se reponga el asfaltado en las calles donde el Inapa ha realizado las conexiones de las tuberías.

Regidor, Domingo Ml. Peralta.:

En la sesión del mes de enero en su turno mencionó algunos temas que entendía que debía mencionar para buscar la posible solución, se refirió a las margaritas saben el sacrificio y la voluntad de los señores regidores para resolver el problema, también a las construcciones de casas comerciales, se refirió a la Plaza Generes, transita a diario por ese lugar nunca ha visto en el parqueo un vehículo estacionado, sin embargo en esa área tiene una tienda instalada. A partir de ese pronunciamiento ha podido observar están dan el uso adecuado al parqueo con estacionamiento de vehículos. Destaca que con ese pronunciamiento probablemente sectores debilitados políticamente quisieron darle un matiz diferente a la voluntad de lo expresado para querer escalar espacio que no lo van a conseguir, para debilitar a quien dirige este municipio todos conocen muy bien al Sr. Alcalde, si el pueblo lo eligió es porque ha realizado una buena gestión y maneja los fondos con transparencia. Es injusto utilizar un pronunciamiento para dañar las aspiraciones políticas del Sr. Alcalde, de que existan departamentos no estén cumpliendo con su misión. No es posible elijan verdades que ha expresado para atacar al Sr. Alcalde con sus aspiraciones esto lo hace una persona no tiene manera de venderse al pueblo.

JES

Regidor, Domingo Padilla.:

Al escuchar el pronunciamiento del regidor Peralta, se motivó para expresar tiene 3 periodos trabajando en este ayuntamiento y el Sr. Alcalde tiene una aceptación en el municipio porque ha trabajado con transparencia en este ayuntamiento.



Regidor Presidente, José Eliseo Álvarez S.:

Felicita porque comenzaron asfaltar las diferentes calles del municipio donde han trabajado con el Sistema Cloacal del municipio, el concejo espera que cuando comiencen a trabajar se reponga de una vez el bacheo.

III.- Informe del señor Alcalde Municipal, Dr. Odalís Rodríguez:

Después de saludar, pasa a dar respuesta a los temas tratados por los señores regidores:

Enviará al Ing. Sergio Peña Encargado de Supervisión de Obras, por el Asilo de Ancianos.

El regidor Juan L. Gómez, debe ponerse en contacto con el Encargado de iluminación Belarminio Zapata para continuar con el operativo de iluminación de las calles.

En cuanto a los desechos sólidos en el sector Villa Hermoso, las personas no tienen conciencia de los desechos sólidos, para tirarlo en ese lugar.

La señalización de la calle General Luperón, la encargada del departamento de Planeamiento Urbano, tomo los apuntes de lugar para dar la respuesta.

Del trabajo que realiza el Inapa de las conexiones del drenaje pluvial, la responsabilidad del asfaltado de las calles le corresponde a la compañía contratante de reponer la capa asfáltica que seguido el Inapa termina con las conexiones seguido proceder a la reposición del asfalto.

En cuando a lo expresado por el regidor Peralta, quizás las expresiones hizo eco de las ideas planteadas en personas para distorsionarán sus aspiraciones.

Se está trabajado con el asfaltado de algunas calles del municipio de Mao, como es la calle Emilio Arte, que nunca se había asfaltado.

Informa se terminó el proceso de licitación para la compra de un camión.

Próximamente se procederá a la compra de dos camiones compactadores para mejorar la recogida de los desechos sólidos.

Se está trabajando con las obras del Presupuesto Municipal Participativo.



JES

IV.- Correspondencias recibidas:

Al momento del cierre de esta agenda no se recibió ninguna correspondencia.

V.- Agenda del Departamento de Catastro Municipal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VI.- Agenda del Departamento de Planeamiento Urbano:

La Arq. Jissel Taveras, Encargada de Planeamiento Urbano, presenta el proyecto solicitado por la arquitecta Ana Mercado, para la aprobación de uso de suelo y Linderos para la construcción de un edificio (nave) de uso mixto en dos niveles, el primer nivel para área de Tienda y Almacén, el cual constará con 61 parqueos y en el segundo nivel un apartamento y un área de Almacén, ubicado en la Carretera Mao- Esperanza del sector Hatico.

La Arq. Ana Mercado realiza una breve explicación de la presentación del proyecto con el cálculo de la cantidad de metros que debe tener un edificio en los parqueos para la construcción de un edificio y almacén, por lo que solicita el permiso de uso de suelo y linderos para la construcción del edificio (nave) ubicado en la carretera Mao- Esperanza del sector Hatico.

JTAS

El Concejo resolvió aprobar, la No Objeción para el uso de suelo y linderos para la construcción de un edificio (nave), de uso mixto en dos niveles, el Primer nivel para área de Tienda Y Almacén, constará con 61 parqueos y el segundo nivel con un Apartamento y un área de Almacén, ubicado en la carretera Mao- Esperanza del Sector de Hatico. A la Arq. Ana Mercado. Ordenando que se cumpla todos los requisitos legales y procedimentales para este tipo de proyecto.

VII.- Agenda del Departamento de Legal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.



VIII.- Comisiones Particulares:

1.- Junta de Vecinos Unidos por la Paz:

El Sr. Marcos Díaz- Presidente de la Junta de Vecinos realiza una denuncia de que la calle Gregorio Aracena, se ha convertido en un problema porque han improvisado un vertedero provocado por los empleados del ayuntamiento, algunos vecinos y comercios que botaban los desechos sólidos en ese lugar, ha hablado con Lic. Nelson Mercado Encargado de Servicios Municipales.

Como junta de vecinos van a colocar un letrero para que no tiren la basura en ese lugar, quiere el concejo colabore para que no continúen tirando los desechos sólidos en ese lugar.

El Sr. Alcalde, hablará con el Encargado de Servicios Municipales para buscarle la solución al vertedero improvisado.

2.- Enrique Rafael:

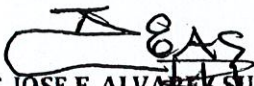
Presento varias inquietudes de la ciudad como son los jóvenes anda en las calles pidiendo para el sustento diario muchas personas se quejan pero no hacen nada al respecto, ha interrogado a varios jóvenes, entre ellos hay que tienen entre 9 y 11 años que no estudian solo necesitan la alimentación.

El deterioro extremo que tienen los Juegos Nacionales Mao 97, donde los jóvenes van a recrearse o realizar algún deporte.

Quiere saber si han planteado algún tema en cuanto a lo ecológico para la utilización de los desechos sólidos.

Y terminado el objeto de la presente sesión ordinaria, siendo las 5:38 de la tarde, la misma fue clausurada.

FIRMADOS: Prof. José Eliseo Álvarez Suazo., Presidente; Sr. José Miguel Peñaló S, Vicepresidente; Lic. Cándida A. Rodríguez A., Regidora; Lic. Domingo Ml. Peralta G., Regidor; Lic. Yohendy Jiménez Bonilla., Sr. Domingo Ant. Padilla J., Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna de López., Regidora; Ing. Enmanuel R. Jiménez D., Regidor e Ing. Juan L. Gómez F., Regidor.


PROF. JOSÉ E. ALVAREZ SUAZO
Presidente del Ayuntamiento




LIC. ANA DEL CARMEN TAVERAS TEJADA
Secretaria Municipal